



Por Martín Alonso Pinzón Echeverri
Vicepresidente de la Junta de Vigilancia

Coomeva

Una organización basada en valores y principios cooperativos

En este mundo tan convulsionado es probable que no exista otro movimiento que busque resolver las necesidades económicas, sociales y culturales a través de valores solidarios, de unión y ayuda mutua, como lo hace el cooperativismo.

El cooperativismo, que nació hace casi 200 años como respuesta ante los efectos del capitalismo, ha hecho que millones de personas en el mundo salgan de la pobreza; ha ayudado a reducir conflictos y ha favorecido la igualdad de oportunidades.

En el actual contexto del país, el cooperativismo se propone como una de las mejores alternativas para afrontar los desafíos que trae el escenario de post acuerdo de paz, y para los que no solo el Gobierno, sino el Estado, es decir, el territorio y todos sus habitantes e instituciones, tienen una responsabilidad.

Lograr estos aportes sociales y ser sostenible como forma económica alternativa, depende de que las cooperativas mantengan el apego a los valores y principios cooperativos.

Los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad rigen a las cooperativas.

Por su parte, los principios son lineamientos por los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.



Coomeva y los principios cooperativos

Coomeva es un adalid de la práctica de los valores cooperativos. Al mismo tiempo es una organización que asume los principios cooperativos:

- 1. Membresía abierta y voluntaria:** Coomeva tiene el vínculo asociativo abierto a todos los profesionales del país, sin distinción de raza, religión, afiliación política o clase social.
- 2. Control democrático de los miembros:** En Coomeva todos los asociados tienen el derecho de incidir en las políticas, estrategias y decisiones, participando en los procesos democráticos y electorales en zonas, regionales y a nivel nacional.
- 3. Participación económica de los miembros:** Los asociados a Coomeva participan de los excedentes obtenidos por la Cooperativa, no solo en dinero efectivo sino a través de servicios y diferentes amparos económicos.
- 4. Autonomía e independencia:** Coomeva cumple con todas las normas constitucionales y legales que rigen a las cooperativas, pero es un ente autónomo con manejo presupuestal y financiero independiente, lo cual garantiza la seguridad de los fondos mutuales.
- 5. Educación, formación e información:** El llamado "principio de principios" es practicado en la Cooperativa por medio del programa Saber Coomeva, enfocado a los líderes directivos. De igual manera dispone de toda una estrategia integral educativa en favor de los asociados y de sus familias, así como de un fuerte engranaje de información y comunicación.
- 6. Cooperación entre cooperativas:** Coomeva participa en forma activa en entes cooperativos nacionales e internacionales. En ambos, directivos y ejecutivos nuestros tienen responsabilidades de alto liderazgo.
- 7. Compromiso con la comunidad:** Coomeva Cooperativa y sus 17 empresas proveen servicios a sus 240.000 asociados y a casi cuatro millones de usuarios y clientes, y ha asumido un compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental.

En 2012 recibimos en Coomeva el Sello 100% Cooperativa, reconociendo así nuestro alto perfil como entidad del sector. Cinco años después seguimos comprometidos con estos principios y valores que nos diferencian e identifican como parte del cooperativismo. 🌱